

RESOLUCION No. 96.1.1.1. 1996

ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

C O N S I D E R A N D O :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía MICROSOFT CIA. LTDA. por GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA CIA. LTDA. y reforma de estatutos otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, el 17 de abril de 1996 juntamente con la solicitud de su aprobación;

QUE se ha cumplido con el trámite establecido en el segundo inciso del Art. 33 de la Ley de Compañías sia que se haya presentado en este Despacho oposición al mencionado acto jurídico;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante Memorando No. SC.DJCV.96.1608 de 11 de julio de 1996, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

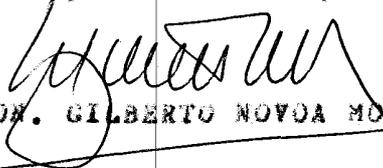
R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía MICROSOFT CIA. LTDA. por GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA CIA. LTDA. y reforma de estatutos, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Décimo Cuarto y Primero del cantón Quito, tomen nota al margen de las matrices, de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución, y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito. 12 JUL. 1996


ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO


ANC/acp

2059
127

31 Julio 6

~~of the new pen~~

1 & 101 1980

RESOLUCION N° 96.1.1.1. 1621 //

FAUSTO HARO MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de nombre de la compañía MICROSOFT CIA. LTDA. por GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 17 de abril de 1996, juntamente con la solicitud de su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para que se proceda al trámite para la eventual oposición de terceros señalada en la Ley;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO UNICO.- DISPONER que se publique por tres días consecutivos, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito, un extracto de la referida escritura de cambio de nombre de la compañía MICROSOFT CIA. LTDA. por GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA CIA. LTDA., advirtiéndole que de no presentarse oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la Compañía dentro de los seis días posteriores a la última publicación del mismo, y de no comunicar el Juez la oposición a esta Superintendencia dentro de los tres días posteriores al fenecimiento de ese término, se procederá a la aprobación del mencionado acto jurídico. Un ejemplar de cada una de las publicaciones se entregará a este Despacho.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, a

13 JUN 1996 //

FAUSTO HARO MONTALVO

ANC/acp